

ACTA No. 51

- - - - En las Ruinas del Mesón de Caxitlán, perteneciente a esta ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 10:30 horas del día **Lunes 25 (veinticinco) de Julio del año 2011** (dos mil once), reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., para celebrar la **TERCERA SESIÓN SOLEMNE** del H. Cabildo, (2009-2012). El ciudadano Presidente Municipal, presentó el siguiente:

ORDEN DEL DIA SESION CAXITLAN

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- 3.- Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.
- 4.- Lectura del acta de la sesiona anterior.
- 5.- R E C E S O.- Para dar la bienvenida al LIC. MARIO ANGUIANO MORENO, Gobernador Constitucional del Estado, al DIPUTADO CICERON A. MANCILLA GONZALEZ, Presidente del H. Congreso del Estado, LIC. RAFAEL GARCIA RINCON, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, a los Senadores, Diputados Federales y Locales, al Gral. De Bgda. D.E.M. ADOLFO DOMINGUEZ MARTINEZ, Comandante de la 20va. Zona Militar y Vicealmirante C.G.D.E.M. JAIME MEJIA MICHEL, Comandante de la Zona Naval, Alcaldes, Autoridades auxiliares, y demás invitados especiales, así como la representación cultural que llevará la Dirección de Educación y Cultura.
- BALET FOLCKLORICO TECOLLI
(con Estampa del Estado de Colima).
- 6.- Reanudación de la Sesión.
- 7.- Reseña del Cronista Municipal C. TEHOFILO DE JESUS CERVANTES PIZANO.
- 8.- Intervención del, Presidente Municipal, C.P. SAUL MAGAÑA MADRIGAL.
- 9.- Intervención del C. Gobernador Constitucional del Estado LIC. MARIO ANGUIANO MORENO
- 10.- Clausura de la sesión.

- - - - En el desahogo del **PRIMER** punto del orden del día, el Presidente Municipal C.P. SAÚL MAGAÑA MADRIGAL solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento realizar pase lista de asistencia, correspondiente, procediendo en consecuencia el C. L.A.E. PABLO CEBALLOS CEBALLOS, contando con la asistencia del C.P. SAÚL MAGAÑA MADRIGAL, PRESIDENTE MUNICIPAL, L.A. MA. ELENA AMEZCUA GARZA, SINDICO MUNICIPAL, LICDA. MARISA RAMÍREZ FERNÁNDEZ, REGIDORA, C. FRANCISCO UVALLE ROJAS, REGIDOR, C. RUBÉN RUIZ NAVA, REGIDOR, L.E. ADRIANA LÓPEZ GONZÁLEZ, REGIDOR, ING. PABLO OCHOA MENDOZA, REGIDOR, LIC. NOE PINTO DE LOS SANTOS, REGIDOR, ING. FLAVIO CASTILLO PALOMINO, REGIDOR, C. MA. DE JESÚS PEÑA PARRA, REGIDOR, C. FELICITAS PEÑA CISNEROS, REGIDOR, C. LUZ DEL CARMEN GUTIÉRREZ NAVARRETE, REGIDOR, informando el Secretario del Ayuntamiento que se ha comprobado la asistencia de los 12 Munícipes, existiendo quórum legal, el Presidente Municipal, pasó al desahogo del segundo punto del orden del día. -----

Sigal Carmen Gutierrez

S

S

Felicitas Peña

M. Magaña 1/11

S

S

S

S

S

S

S

----- Para el desahogo del **SEGUNDO** punto del orden del día, el C.P. SAÚL MAGAÑA MADRIGAL Presidente Municipal, pidió a los presentes ponerse de pie para hacer la declaración de instalación formal de la Sesión, continuando en uso de la voz manifestó: "hoy **LUNES 25 de Julio del año 2011**, siendo las 10:40 horas del día declaro legalmente instalada esta **TERCERA SESIÓN SOLEMNE** del H. CABILDO. -----

----- Para el desahogo del **TERCER** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, solicitó al Secretario, diera lectura al orden del día propuesto en la convocatoria que se les hizo llegar para celebrar la presente sesión, procediendo en consecuencia el Secretario del Ayuntamiento y una vez que terminó, el **Presidente Municipal** instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que reciba la votación respectiva, procediendo el **LAE. Pablo Ceballos Ceballos**, informó que resulto aprobado por unanimidad. -----

----- En el desahogo del **CUARTO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, Solicitó al Secretario del Ayuntamiento, diera lectura al acta de la sesión anterior, en su intervención el **LEA. Pablo Ceballos Ceballos**, dio lectura al acuerdo, en el cual se declaro Recinto Oficial este lugar, para la celebración de la sesión solemne de Cabildo, asentado en el **ACTA No.50** de fecha 21 de Julio de 2011.-----

----- En el desahogo del **QUINTO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, declaró un RECESO, en el que se invite a pasar al Recinto Oficial al representante del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado, LIC. HECTOR MICHEL CAMARENA, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, DIPUTADO CICERON A. MANCILLA GONZALEZ, Presidente del H. Congreso del Estado, LIC. RAFAEL GARCIA RINCON, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, a los Senadores, Diputados Federales y Locales, al Gral. De Bgda. D.E.M. ADOLFO DOMINGUEZ MARTINEZ, Comandante de la 20va. Zona Militar y Vicealmirante C.G.D.E.M. JAIME MEJIA MICHEL, Comandante de la Zona Naval, Alcaldes, Autoridades auxiliares, y demás invitados especiales, así como la representación cultural que llevará la Dirección de Educación y Cultura.

- BALET FOLCKLORICO TECOLLI
(CON Estampa del Estado de Colima).

----- En el desahogo del **SEXTO PUNTO** del orden del día el **Presidente Municipal** reanudó la sesión, prosiguiendo con el desahogo del resto de los puntos del orden del día. -----

11-A

- - - En el desahogo del **SEPTIMO PUNTO** del orden del día, el **Presidente Municipal**, le cedió el uso de la voz al **CRONISTA MUNICIPAL, C.** Presidente de la Sociedad Colimense de Estudios Históricos, A.C., a fin de que rinda la reseña histórica, procediendo, el historiador mencionado, expuso lo siguiente:

“FUNDACIÓN DE LA PRIMITIVA VILLA DE COLIMA Y ESTABLECIMIENTO DEL PRIMER AYUNTAMIENTO DE OCCIDENTE”

“DEBEMOS LLAMARLE “EL GRANDE DE COLIMA” EL MAS ILUSTRE DE LOS PATRIOTAS INDIOS QUE DEFENDIERON HASTA EL FIN, LA INDEPENDENCIA DE SU PATRIA CHICA, QUE ES LA NUESTRA”

EL REINO DE COLIMA que formó parte de la Confederación Chimalhuacana (Reino de Coliman), tenía una extensión mucho mayor a la que tiene el Estado de Colima actualmente, únicamente comparable con la extensión que tiene la diócesis de colima, comprendiendo parte de los estados de Jalisco y Michoacán. La Capital del Reino de Coliman se situaba en un punto llamado Caxitlan a inmediaciones del Océano Pacifico y al suroeste de la actual capital de estado.

Hernán Cortes, había sido informado por el Rey de Michoacán Tangaxuan Segundo, de las riquezas que se encerraban en el señorío de Coliman y de un lugar que era habitado por puras mujeres logrando la inquietud y despertando la ambición de otros.

Y en el año de 1523 Cristóbal de Olid, grupo de conquistadores formado por Francisco Álvarez, Francisco Montañó y Juan Rodríguez de Villafuerte valiéndose de la rivalidad existente entre los Tarascos o Michoacanos y los Colimenses envía una primera expedición a la conquista del señorío de coliman, pero el valeroso Rey de Coliman y sus aguerridas huestes lograron la derrota de los españoles de Francisco Montañó, Juan Rodríguez de Villafuerte y Cristóbal de Olid que juntamente con sus aliados indígenas pretendieron conquistar a este señorío causando el enojo del conquistador Hernán Cortés.

Cortes decidió vengar las armas castellanas y considero que la conquista de un reino tan importante, requería de un hombre experimentado que a la vez fuera humano y valiente para convencer a los aguerridos colimotes por medios pacíficos, seleccionando a Gonzalo de Sandoval con su ejército de 50 soldados de caballería, 150 peones de espada y de varios miles de indios aliados Alcolhuas y Tarasco. Logró tras reñidos combates, derrotar en el paso de Alima (Coahuayana) primero, y finalmente en el Palenque de Tecomán a los valerosos tecos que mandaba el Rey Coliman, en compañía de sus aliados los Tlatoanis, Capaya, Zama y Hotpey. Por la violenta derrota los tecos, se dispersaron al consumarse esta, gran parte de ellos se remontaron a las montañas.

POR TRADICIÓN LOS ABORIGENES DE MICHOACÁN, AFIRMAN QUE EL REY DE COLIMAN FUE SEPULTADO EN EL CERRO DE LA AGUJA, DONDE PERIODICAMENTE SE REUNEN PARA ATRIBUTARLE HOMENAJES POSTUMOS. Los historiadores coinciden sobre el valeroso Rey Coliman en que era poseedor de hermosas cualidades, que no se le conoció vicio ni defecto alguno, por lo que era muy amado por los suyos. Su inteligencia y su humanismo dan cuenta de ello. Por eso debemos reconocerlo como un grande entre los grandes. Después de su victoria sobre los tecos, Gonzalo de Sandoval llega al Valle de Tecomán y en unos de los parajes más fértiles (Caxitlán) decidió fundar por indicaciones de Cortes una Villa que sirviera de capital al reino de coliman, inspirado en el ritual de las fundaciones hispánicas exclamó **“CABALLEROS Y SOLDADOS, AMIGOS QUE ME SEGUIR Y VASAYOS TODOS QUE PRESENTES ESTAIS, ESCUCHADME: A NOMBRE DE SU MAGESTAD EL EMPERADOR CARLOS V, QUE DIOS GUARDE MUCHOS AÑOS, FUNDO AHORA Y SITUO EN ESTE LUGAR LA VILLA DE SAN SEBASTIAN, CON EL ADITAMENTO DE REEDIFICARLA EN LA PARTE QUE MAS CONVenga; Y JURO QUE LA GUARDARE Y MANTENDRE EN LA PAZ Y**

JUSTICIA, PARA PROVECHO DE NUESTRO ESFORZADO CAPITAN DON HERNANDO CORTES Y DE LOS NATURALES QUE LA POBLAREN, GUARDANDO Y HACIENDO TANTA JUSTICIA AL POBRE COMO AL RICO, AL PEQUEÑO COMO AL GRANDE, Y AMPARANDO A LAS VIUDAS Y A LOS HUERFANOS. ¡VIVA EL REY!" Posteriormente le informa a Cortes de todo lo ocurrido, le hace notar lo insalubre del lugar y lo extremoso del clima, contestándole este con la orden de que consumara el dominio y que buscara un asiento que fuese bueno y en él fundase una villa que le pusiese el nombre de Coliman como la dicha provincia.

Se establece el primer ayuntamiento de occidente el 25 de Julio de 1523, fundado por los españoles en el occidente de la nueva España fueron: Juan Pinzón y Juan Aguilar como Alcaldes, Hernando de la Peña y Antón López como Regidores y Juan Fernández "El Viejo" como Escribano, con una población de 95 españoles que quedaron como vecinos fundadores de la naciente Villa de Colima.

Posteriormente en ese mismo año de 1523, los españoles por así convenir a sus intereses y tener bajo su dominio a los indígenas derrotados, fundando el pueblo de Santiago Tecomán a dos leguas de Caxitlán y en 1550, se estableció el hospital de indios, que por muchos años estuvo en el centro de Tecomán.

Finalmente se dirigió al H. Cabildo para hace DOS peticiones: En la PRIMERA, refiere que hace 60 años, el Profr. Felipe Sevilla del Rio, hizo una petición al Gobierno del Estado y al Municipal para que en lo sucesivo el pueblo de Tecomán llevara la palabra EROICA CIUDAD DE TECOMAN, tomando en cuenta todos los actos que realizó el Rey de Colima y no se llevó a cabo esa petición quedó en el olvido y anotado en los libros, resaltando, expone que él quiere retomar para ver si es posible se logre. Sigue manifestó que en el mismo escrito hace una segunda petición de que la Av. Insurgentes lleve el nombre de Rey de Coliman en honor a ese personaje que nos dio mucha historia en este lugar, Tecomán quiere salir adelante en el aspecto turístico, ya que llega la temporada de vacaciones y los turistas que vienen nos preguntan ¿Qué tiene de historia Tecomán? ¿Dónde está la historia de Tecomán?, no sabemos contestar porque no tenemos nada a la vista; le dice al Presidente, que bueno que fuera en esta administración se cumpliera esa solicitud; él propone que no sea esa Avenida, que sea otra Avenida para resaltar el nombre del Rey de Coliman que realmente él fue el autor de nuestras raíces, porque de él dependemos, ya que por nuestras venas corre sangre indígena que debemos conservar. Expresa que en la SEGUNDA petición que él hace es respecto, al libro que escribió el Profr. Roberto Urzúa Orozco, que se llamó CAXITLAN TECOMAN, fue el primer libro que salió ampliando la historia de Caxitlán y sobre este tema que estamos abordando, el recuerda que el día en que murió ese Sacerdote Roberto Urzúa, eran contadas las personas que estuvieron en su sepelio, contado las autoridades y funcionarios, cronistas del estado ya que formó parte de ellos, tomando en cuenta lo que hizo por Tecomán, propone que Tecomán, le rinda un homenaje al Pbro. Roberto Urzúa Orozco, imponiendo en alguna calle su nombre para que perdure y posteriormente nuestros hijos sepan quienes son y quienes fueron los verdaderos historiadores de Tecomán, así entregó esas dos peticiones, concluyó.

- - - - En el desahogo del **OCTAVO PUNTO** del orden del día, en su Intervención el Presidente Municipal, C.P. SAUL MAGAÑA MADRIGAL, rindió su mensaje, mismo que dijo lo siguiente:

Saludó a cada uno de los participantes del presidium:

La búsqueda del bienestar y el progreso de los pueblos obligan a sus autoridades a aventurarse en lo desconocido y explorar nuevas formas y lugares donde se pueda proveer a los integrantes que guían una mejor calidad de vida. Como muestra de este ideal, está el pasado que guardan estas ruinas que se han convertido en un icono del municipio de Tecomán, donde nació la pujante sociedad colimense a la que pertenecemos y servimos.

488 años son toda una vida en la historia de nuestro estado y nos brindan un espacio para detener nuestro caminar y ver cuánto hemos avanzado durante estos años y cuál ha sido la aportación personal en dicho progreso.

Los vestigios de aquel primer asentamiento humano han sabido mantenerse en pie como vivo recuerdo de aquellos hombres y mujeres que buscando establecerse en tierras extrañas, sembraron la semilla de lo que hoy es nuestra querida sociedad Colimense.

Al hacer uso de la voz agradezco y reconozco al Gobernador de nuestro estado Lic. Mario Anguiano Moreno su presencia que engrandece de sobre manera esta conmemoración, agradezco en todo lo que vale la presencia también de mis amigos presidentes municipales, diputados federales, senadores, diputados locales, al H. Cabildo Tecomense así como a cada uno de mis funcionarios, a los que les reconozco un claro liderazgo y don de servicio.

El recordar la fundación de la Primera Villa de Colima, nos obliga y me obliga a redoblar mi compromiso de servir y de velar por el municipio de Tecomán, pues estoy convencido que la historia de nuestro pueblo se sigue escribiendo, que somos parte fundamental de esos renglones y que no debemos escatimar esfuerzos en la generación del progreso.

Por último a todos ustedes amigos funcionarios federales, estatales y municipales, les reitero mi sincero agradecimiento por su asistencia a este evento, al pueblo de Tecomán gracias por su apoyo y a la sociedad Colimense mis más sinceras felicitaciones por un año más de vida, que esta celebración nos haga reflexionar sobre nuestras raíces y que ese pasado nos impulse hacia un futuro más prometedor.

Después le agradece al Cronista de Teófilo de Jesús Cervantes Pizano y le informa que las peticiones que ha hecho las hará llegar al Cabildo para darles respuesta positiva, concluyó diciendo muchas felicidades y gracias. -----

- - - - En el desahogo del **NOVENO PUNTO** del orden del día el **Presidente Municipal** le cedió el uso al Lic. Héctor Michel Camarena, Secretario del Desarrollo Social del Estado, quien asistió como representante del Señor Gobernador Constitucional del Estado, Para que rinda su mensaje,

primeramente, agradeció la invitación y dio la bienvenida a cada uno de los representantes del Presidium, también ofreció una disculpa de parte del Señor Gobernador por no poder asistir a esta Sesión Solemne tan importante, las responsabilidades de otra naturaleza le impidieron estar aquí como era su deseo, pero saben que en el

A. Anguiano U. M.

Gobernador tienen un amigo, cariño y respeto a las autoridades y a la ciudad de Tecomán, después felicitó al BALET FOLCKLORICO TECOLLI, por la gran interpretación que ofrecieron en el receso de esta sesión, saluda al Cronista Municipal Teófilo de Jesús Cervantes Pizano, le agradece por recordarnos la historia de Tecomán y Colima, expresa que quien no conoce la historia esta expenso de cometer errores, porque ya se cometieron errores, se dieron aciertos y se deben recoger de la historia los aciertos, a la historia de Tecomán y Colima que tienen muchos.

A continuación abunda un poco más sobre la Villa de Colima, expone que, un día como hoy 25 de julio del año 1523, hace 488 años se hizo la primera Sesión Solemne de Cabildo, en este lugar y según la historia la tercera Sesión de Cabildo de la Nueva España, no es nada casual ni sencillo, es importante la Tercera Sesión de Cabildo de la Nueva España, en este Mesón de Caxitlán, que nos dice mucho y comenta que él coincide con el Cronista, en que a Gonzalo de Sandoval, le hemos dado mucho realce, pero si tomamos en cuenta, en que Gonzalo de Sandoval fue el que nos vino a Conquistar y el que nos defendió fue el REY DE COLIMAN, porque fue una acción aislada, para poder conquistar este territorio, sino fueran varias acciones hasta como bien lo señaló el Cronista, tuvieron que encomendar a Gonzalo de Sandoval una de las gentes más especializadas, para que pudieran vencer al Rey Coliman y poder establecer aquí en este Cabildo en el Municipio de Tecomán, por esa razón propone se le haga un reconocimiento y resaltar el nombre del Rey de Coliman, por estar en el Municipio de Tecomán, considerando importante que el Presidente Municipal lo haya retomado. Exclama que ha escuchado que los informes que han dado respecto al petróleo que genera este País ha bajado de manera substancial que, es uno de los pozos más importantes del País a bajado prácticamente al 50% de su producción petrolera y eso nos tiene preocupados, porque además el precio del barril prácticamente ha bajado, sin embargo tenemos que considerar la historia y su conocimiento y si analizamos un poco la historia, hablo de la constitución de 1857 y 1958, entrando Juárez como Presidente de la Republica, hasta la expropiación de Lázaro Cárdenas 1938, no tuvimos petróleo todo estuvo en manos de los Extranjeros (Norteamericanos), sin embargo la historia nos dice que tuvimos un país poderoso hasta 1910-1911, que podía competir con cualquier país de mundo e inclusive la historia así nos dice que nuestro peso tenía un valor superior al dólar, y ahora vemos que es infinitamente inferior al dólar, llama la atención de esta historia porque es en los Cabildos las células primigenia que tiene un contacto directo con la sociedad, Sindico, Regidores y funcionarios, son quienes tienen contacto directo con la sociedad, en los asuntos que les encomienda la sociedad, pero también tiene un Gobernador como Mario Anguiano Moreno que le importa mucho la sociedad y ustedes lo han visto con los reconocimientos que se han dado Nacionales e Internacionales, por la calidad de los servicios del Gobierno de la entidad y si le apostamos que tengamos un Cabildo como se está haciendo un esfuerzo cercano a la sociedad, que resuelva las

H. Anguiano Moreno

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

peticiones de la gente, se tendrá un Cabildo fuerte, generoso que la sociedad reconoce que le importan sus problemas, así entonces será un Cabildo fuerte y un Gobierno de la Republica fuerte.

A nombre del Gobernador de Estado Lic. Mario Anguiano Moreno, refrendó la solidaridad y el apoyo incondicional con el Cabildo de Tecomán en honor a este Cabildo del 25 de julio de 1523, que podemos en arbolar juntos como Gobierno Municipal y del Estado, esas grandes demandas que tiene la sociedad y que estoy seguro van a ser avaladas, por el Gobierno Federal, a eso nos obligamos, ese compromiso, refiriéndose al Cabildo expone, está ahí Presidente podemos seguir trabajando juntos los Directores y Regidores

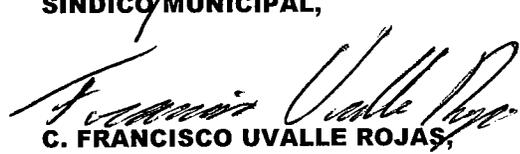
Coordinados para poder concluir un Gobierno con éxito a favor de la gente, en ese momento resaltó algo que comentó el año pasado. sobre el Mesón de Caxitlán, que, si seguimos como vamos el día de mañana no vamos a tener ni vestigios, expone que quisiera que así como se toma el tema el Presidente del Rey de Colima, para imponerle nombre a la calle, como se está retomando la propuesta que hizo el Presidente Municipal Felipe Sevilla del Rio en su momento. Armenta que él propone que, quisiera que se sumaran esfuerzos, todos, el gobierno Municipal y Estatal para hacer esfuerzos juntos, ante todas las instancias Federales y podamos recuperar lo que ahora son vestigios; y de verdad se está haciendo un reconocimiento de manera especial y como lo comentó el Cronista Teófilo, nos reunimos solo cada año para la celebración de la sesión solemne de Cabildo, el día de mañana si seguimos así no vamos a tener ni ruinas, pudiéramos sentirnos orgullosos de nuestra historia, que no solo recordemos, sino que estemos haciendo cosas efectivas, que se pueda hacer una restructuración de vestigios que puedan ser el orgullo, no solo de Tecomán, sino también de Colima, concluyó, diciendo muchas Gracias.

- - - - En el desahogo del **DECIMO PUNTO** del orden del día el **Presidente Municipal**, manifestó hoy lunes 25 de julio de 2011, siendo las 11:40 horas, declaro formalmente clausurada esta **TERCERA SESIÓN SOLEMNE** de cabildo, Agradece la asistencia de todas las personalidades y público en general. -----


C.P. SAÚL MAGAÑA MADRIGAL,
PRESIDENTE MUNICIPAL

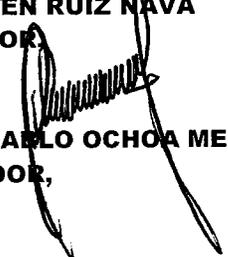

L.A. MA. ELENA AMEZCUA GARZA
SÍNDICO MUNICIPAL,


LIC. MARISA RAMÍREZ FERNÁNDEZ,
REGIDORA,

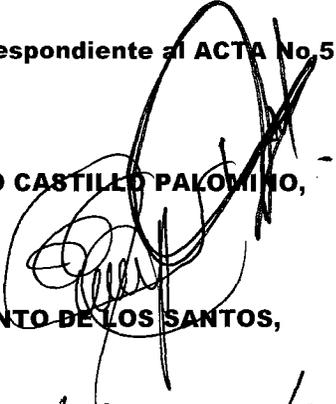

C. FRANCISCO UVALLE ROJAS,
REGIDOR,

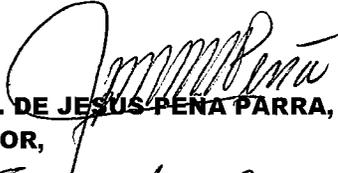

C. RUBEN RUIZ NAVA
REGIDOR,


L.E. ADRIANA LÓPEZ GONZÁLEZ,
REGIDOR,


ING. PABLO OCHOA MENDOZA,
REGIDOR,

Firmas correspondiente al ACTA No.51 de fecha 25 de julio de 2011


ING. FLAVIO CASTILLO PALOMINO,
REGIDOR,


C. MA. DE JESUS PENA PARRA,
REGIDOR,

LIC. NOE PINTO DE LOS SANTOS,
REGIDOR,


C. FELICITAS PENA CISNEROS,
REGIDOR


C. LUZ DEL CARMEN GUTIÉRREZ NAVARRETE
REGIDOR


EL SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO

L.A.E. PABLO CEBALLOS CEBALLOS